



Municipalidad de Villa Olivari
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
Villa Olivari – Pcia. de Corrientes

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVARI CORRIENTES	
SALIO	ENTRO
FECHA 4/11/22	FECHA
N° EXP 447-22	
RECIBIDO <i>[Signature]</i>	

Notas Varias – D.E.M. N°117/2.022
Villa Olivari, pcia de Corrientes 04 de Noviembre de 2022

Al presidente de la Cámara de diputados
De la provincia de corrientes
Pedro. G Cassani
S/D

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
EXPEDIENTE N°	NOTA N°
	3200
FECHA DE INGRESO	HORA
15/11/22	11:15

[Signature]
Mesa de Entradas y Salidas

A LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

El que suscribe, se dirige a usted, a fin de brindar mi total adhesión al **Proyecto de Ley Provincial-Expediente Número 16.441/21**, de fecha 18 de octubre de 2.021, que se encuentra actualmente en Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, siendo esta una alternativa para que lo profesionales habilitados con libros de certificación de firmas, con domicilio en esta provincia, tenga la posibilidad de habilitar un registro Notarial.

Con dicho proyecto de ley, se lograría **corregir** la situación única de estos escribanos en el país, de manera equitativa y justa, siendo deuda pendiente para los escribanos habilitados con ley, **quienes solos pueden certificación de firmas y copias**, debiendo depender de la firma de colegas para otros actos notariales, dichos profesionales no fueron tenidos en cuenta en la última modificación de la ley notarial del año 2.004, y ya se encontraban habilitados, entendiéndose como una alternativa digna de reconocimiento de su experiencia profesional de muchos años de ejercicios de la función pública notarial limitada, permitiendo acceder por una vez y de manera excepcional a registro sin rendir examen, es por lo que manifiesto mi total apoyo, solicito el despacho preferencial del proyecto de ley a la cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes y tenga bien girar copia de la presente a cámara de diputados, Senadores de la Provincia de Corrientes y Al Colegio de Escribanos de la provincia de Corrientes.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

[Signature]
GAUTO ANGELA I.
D.N.I. N° 34.759.268
Secretaria General
Municipalidad Villa Olivari



[Signature]
ALBERTO A YAVORSKI
INTENDENTE
Municipalidad de Villa Olivari
DNI 11 393 705